

I'm not a robot 
reCAPTCHA

Continue

El Sistema de Derecho civil que han elaborado los profesores Díez-Picazo y Gullón Ballesteros es una obra que pretende, en sus cuatro volúmenes, dar una visión sistemática y ordenada del Derecho civil, sobre el presupuesto del Código civil. Dicho cuerpo legal sigue siendo, pese a la proliferación de leyes especiales, el núcleo donde residen los principios e instituciones fundamentales, como Derecho común. Es básico el establecimiento de un sistema para entender la multitud de disposiciones que han ido completando y reformando aquel Código, que se recogen en esta obra hasta abril de 2012. Ellos les ha obligado a dividir los volúmenes, con excepción del primero, en dos tomos cada uno, en la creencia de que esa división facilitará su estudio. Los autores no se han limitado a una exposición ordenada del Código civil y de las leyes especiales, sino que han procurado dejar abiertas interrogantes para su examen particularizado por el lector que quiera profundizar más. La jurisprudencia que se recoge no es toda la producida por el Tribunal Supremo en la interpretación y aplicación de las leyes civiles, sino la que aparece como más consolidada, o como la que parece iniciar una nueva dirección. En suma, el lector debe comprender que hay algo más allá del texto que se le ofrece, que el Derecho civil no es una materia ya cerrada y completamente construida. El "Sistema de Derecho civil" que han elaborado los profesores Díez-Picazo y Gullón Ballesteros es una obra que pretende, en sus cuatro volúmenes, dar una visión sistemática y ordenada del Derecho civil, sobre el presupuesto del Código civil. Dicho cuerpo legal sigue siendo, pese a la proliferación de leyes especiales, el núcleo donde residen los principios e instituciones fundamentales, como Derecho común. Es básico el establecimiento de un sistema para entender la multitud de disposiciones que han ido completando y reformando aquel Código, que se recogen en esta obra hasta abril de 2012. Ellos les ha obligado a dividir los volúmenes, con excepción del primero, en dos tomos cada uno, en la creencia de que esa división facilitará su estudio. Los autores no se han limitado a una exposición ordenada del Código civil y de las leyes especiales, sino que han procurado dejar abiertas interrogantes para su examen particularizado por el lector que quiera profundizar más. La jurisprudencia que se recoge no es toda la producida por el Tribunal Supremo en la interpretación y aplicación de las leyes civiles, sino la que aparece como más consolidada, o como la que parece iniciar una nueva dirección. En suma, el lector debe comprender que hay algo más allá del texto que se le ofrece, que el Derecho civil no es una materia ya cerrada y completamente construida.

Abreviaturas. I. EL DERECHO CIVIL. 1. El Derecho Civil. 2. El Derecho Civil español. 3. Los Derechos Civiles especiales o forales. II. EL TÍTULO PRELIMINAR DEL CÓDIGO CIVIL. 4. Título Preliminar del Código Civil. Fuentes del Derecho. La ley. 5. Los cambios legislativos y las normas de transición. 6. La costumbre como fuente del Derecho. 7. Los principios generales del Derecho. 8. La jurisprudencia. Otras pretendidas fuentes del Derecho. 9. La aplicación de las normas jurídicas. 10. Los efectos de las normas jurídicas. III. DERECHO DE LA PERSONA. 11. La persona. 12. La edad de la persona. El sexo. 13. La incapacidad. 14. La incapacitación (continuación). 15. La discapacitación. 16. El domicilio. La ausencia. 17. Nacionalidad. 18. La vecindad civil. 19. Fin de la existencia de la persona. 20. El Registro Civil. 21. Los derechos de la personalidad. 22. Los derechos de la personalidad (continuación). 23. El derecho al nombre. IV. AUTONOMÍA PRIVADA. 24. La autonomía privada. 25. El patrimonio. 26. Los bienes patrimoniales. 27. El derecho subjetivo. 28. Los límites del derecho subjetivo. 29. La prescripción y la caducidad. 30. Las vicisitudes del derecho subjetivo. 31. El negocio jurídico. 32. La representación. V. LA PERSONA JURÍDICA. 33. La persona jurídica. 34. La asociación. 35. La fundación. Sinopsis: Los autores de este libro, con isbn 978-84-309-6876-3, son Antonio Gullón Ballesteros y Luis Díez-picazo, esta publicación tiene cuatrocientas sesenta y cuatro páginas. Sistema De Derecho Civil está editado por Tecnos. En los años cuarenta esta editorial comenzó su andadura en Madrid. Tecnos tiene las siguientes colecciones de libros: Biblioteca De Historia Y Pensamiento Político, Biblioteca Universitaria De Editorial Tecnos, Otras Publicaciones, Ventana Abierta, Jurisprudencia Práctica entre otros. Joaquín Leguina Villa, Gabriel Naudé, Francisco Michavila, Carl Schmitt, Cristina Fernández Gil... son algunos de los autores que han publicado en dicha editorial. No results for Sistema de Derecho Civil: Volumen IV (Tom 2) Derecho de sucesiones (Derecho - Biblioteca Universitaria de Editorial Tecnos) (Spanish Edition). Visit the help section or contact us game of thrones season 1-7 blu ray box set